

## INFORMACIÓN PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-20

### DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA e HISTORIA

#### IES: "LOS ALBARES"

El Departamento de Geografía e Historia del IES: "Los Albares", atendiendo las recomendaciones sugeridas en las instrucciones que las Administraciones educativas han establecidos para diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación durante el 3º trimestre (*Orden conjunta de las Consejerías de Salud, de Educación y Cultura y de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se adoptan medidas adicionales en relación con la pandemia global de Coronavirus (COVID-19) y las Instrucciones de 25 de marzo de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional para la aplicación de las medidas educativas motivadas por el impacto del Covid-19 en los centros educativos de la Región de Murcia*) estima que el trabajo a desarrollar con los alumnos este último tramo del curso escolar 2019-20 deben pasar por las siguientes consideraciones generales:

- a) Garantizar la continuidad del curso escolar y el derecho a la educación de todos los alumnos.
- b) Velar por el mantenimiento de la calidad de la educación de todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias familiares, personales y académicas.
- c) Mantener el principio de equidad que garantice la igualdad de oportunidades y la atención educativa del alumnado desde la inclusión, teniendo en cuenta la diversidad de todos los alumnos adscritos a este Departamento.
- d) Reforzar el apoyo a los estudiantes y la comunicación con sus familias, desarrollando todas las acciones necesarias para proporcionarles el grado de bienestar imprescindible en estas circunstancias excepcionales del presente curso escolar.
- e) Planificar una actividad lectiva no presencial que no suponga en ningún caso una merma en los resultados académicos del alumnado al final de este curso.
- f) Revisar y ajustar nuestros Currículos y Programación Didáctica para garantizar una justa proporcionalidad y equilibrio en la carga y exigencia de trabajo a nuestro alumnado, de acuerdo con el nivel, etapa y características de cada una de las materias desarrolladas por este Departamento.
- g) Centrar las actividades lectivas de este último trimestre en los aprendizajes y competencias educativas consideradas imprescindibles para que los alumnos puedan desarrollar en sus respectivas etapas, cursos y materias.
- h) Flexibilizar los Planes de Trabajo de este período escolar procurando, en todo momento, no penalizar el bienestar del alumnado, autorregulando su aprendizaje, brindándole el necesario apoyo emocional y las orientaciones psicopedagógicas que requieran hasta la finalización del curso académico.
- i) Desarrollar una 3ª Evaluación y Final de nuestro alumnado que sea integradora, colegiada, no diferenciadora por materias y que tenga en cuenta, en todo momento, como referentes evaluadores la progresión,

consecución y adquisición de los Objetivos Generales de cada Etapa Educativa, los Criterios de Evaluación de cada materia y las Competencias imprescindibles para la necesaria formación integral del alumno y su incorporación a siguiente curso.

Partiendo de estas consideraciones, este Departamento Didáctico diseñará unas líneas **o Planes de Trabajo** con sus alumnos que contemplarán lo siguiente:

1.- Desarrollar actividades de ampliación, repaso, refuerzo y recuperación de todos los contenidos y aprendizajes para todo o parte de su alumnado, articulando cada profesor, en forma y tiempo, la metodología que estime conveniente y que comunicará e informará exhaustivamente a sus respectivos grupos.

2.- Los procesos metodológicos de enseñanza y aprendizaje, de calificación y de evaluación se llevarán a cabo de forma telemática a través de distintas herramientas en línea y espacios virtuales educativos, que cada profesor usará según sus propios criterios didácticos de forma ocasional o permanente, durante este 3º trimestre, y que, entre otras, serán las que siguen: **Blog de Dto/Plataforma Classroom/Youtube/Google Meet/Cerebrit/ Kahoot/Quizizz/Plickers/Socrative/EDPuzzle/Google Formularios/Microsoft Skype/AprendoencasaRM/EDUTECARM/Aula virtual “Murciaeduca”/eBiblio Murcia**, etc.

3.- Todos los alumnos estarán informados por sus respectivos profesores de las tareas y los planes de trabajo que se tienen que realizar, el tiempo que tendrán para ello y la forma de entrega de los mismos.

4.- El trabajo realizado por todos los alumnos durante este trimestre se valorará con un incremento de la nota en un porcentaje de hasta un **20%** respecto a la media aritmética resultante de las calificaciones obtenidas en la 1ª y 2ª Evaluación, y que se incorporará a la nota definitiva que cada alumno obtendrá en la 3ª Evaluación y Final.

5.- Los alumnos que hayan suspendido algunas de las evaluaciones durante el 1º y 2º trimestre, realizarán distintas tareas de recuperación de las mismas a través de ejercicios, trabajos, pruebas o exámenes y, que cada profesor informará pormenorizadamente en los próximos días a los afectados por esta circunstancia.

6.- El alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, que en su momento quedó informado por su profesor del Plan de Recuperación y que firmó el correspondiente documento de registro, tendrá que entregar el trabajo que estaba diseñado en el mismo y entregar a su profesor en las fechas que éste determine, en un breve plazo de tiempo, y que informará correspondientemente a los alumnos afectados.

7.- Aquellos alumnos que, por carencias tecnológicas en sus domicilios o que presentes algún problema familiar o doméstico que le impida seguir los planes de trabajo telemáticamente o aquellos que no quieran atender on line los procesos lectivos que este Departamento va a llevar a cabo durante este trimestre, se les mandará todas las tareas impresas en formato PDF a sus domicilios, teniendo la obligación de entregarla

ya realizadas, de la misma forma, a través del **Programa TELEDUCA** que la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia ha previsto para ello.

8.- Todos los alumnos, padres, madres o tutores legales estarán permanentemente informados y atendidos por los profesores y tutores pertenecientes a este Departamento, ante cualquier duda de carácter educativo, académico, orientativo y administrativo que pueda presentarse hasta la finalización del curso escolar. Dicha información se canalizará a través de algunos de estos elementos: del blog del Departamento ([www.ieslosalbares.es/geografiaehistoria](http://www.ieslosalbares.es/geografiaehistoria)), plataforma Classroom de los profesores, Additio, email de cada uno de los profesores y tutores:

[anamaria.valencia@murciaeduca.es](mailto:anamaria.valencia@murciaeduca.es)

[lidi maria.martinez@murciaeduca.es](mailto:lidi maria.martinez@murciaeduca.es)

[franciscojavi.rios@murciaeduca.es](mailto:franciscojavi.rios@murciaeduca.es)

[florentin.mulas@murciaeduca.es](mailto:florentin.mulas@murciaeduca.es)

[sergio.belmonte@murciaeduca.es](mailto:sergio.belmonte@murciaeduca.es)

[manuel.martinez17@murciaeduca.es](mailto:manuel.martinez17@murciaeduca.es)

[joseramon.ramirez@murciaeduca.es](mailto:joseramon.ramirez@murciaeduca.es)

9.- Todos estos aspectos y consideraciones relativos a los cambios metodológicos, instrumentos de evaluación y recuperación, criterios de calificación y criterios sobre la Evaluación Final de los alumnos, serán incorporados a la **Programación Didáctica del Departamento** para evitar cualquier problema académico y administrativo que pueda surgir en un futuro y que, en ningún caso puedan perjudicar al alumnado.

Dicho todo esto, este **Departamento Didáctico de Geografía e Historia** y sus **profesores** quedan, como siempre, a la disposición de cualquier integrante de la Comunidad Educativa del IES: "Los Albares".

Gracias